



Acta de reunión de asistencia por Videoconferencia

Con fecha 16 de noviembre de 2021, siendo las 11:30 horas, certifico que se efectuó videoconferencia a través de aplicación Microsoft Teams, con representantes de Peteroa Energy SpA., a fin de prestar asistencia y discutir lineamientos generales para la presentación de un programa de cumplimiento refundido en el marco del procedimiento sancionatorio Rol D-142-2021. Esta reunión fue solicitada y aceptada previamente a través de correo electrónico dirigido a Fernanda Plaza Taucare, Fiscal Instructora Titular, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3°, letra u), de la LO-SMA.

A la reunión asistieron las siguientes personas:

- Por parte de Peteroa Energy SpA.:
Pedro Jofré, Encargado ambiental de la empresa.
Dylan Rudney, Representante legal de la empresa.
Aldo Poblete, Asesor externo.

- Por parte de la SMA:
Fernanda Plaza Taucare
Marcelo Guzmán Sepúlveda

Fernanda Plaza Taucare
Fiscal Instructora del Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente